



**INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL**

ACUERDO 081/SO/21-08/2006

SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN RR.055/2006 EN EL QUE SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE PÚBLICO Y SE LE ORDENA RECLASIFICAR LA INFORMACIÓN NEGADA, ASÍ COMO ENTREGARLA AL SOLICITANTE SIN COSTO ALGUNO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES. SE DA VISTA A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

México D.F. a 21 de agosto de 2006

Oscar M. Guerra Ford
Presidente del Instituto

José de Jesús Ramírez Sánchez
Secretario Técnico